

LAS PATRIAS DE GABRIELA MISTRAL

Santiago Daydi-Tolson

University of Wisconsin-Milwaukee

Un aspecto caracterizador de la obra mistraliana es el empleo repetido de ciertos términos cuyo valor representativo fluctúa entre el lenguaje figurado —generalmente de acuñación tradicional— y la referencialidad directa a la realidad concreta, claramente aludida en correspondencias autobiográfica y en comentarios acerca de circunstancias objetivas específicas. No cabe duda que gran parte del poderoso efecto emotivo de la palabra mistraliana proviene de esta característica, que es, por lo demás, efectiva manifestación estilística de un modo peculiar y muy suyo de concebir la realidad y su propia presencia en ella. Entre los varios términos, o constelaciones de términos, que se interrelacionan para formar un motivo, “patria” constituye un caso ejemplar en el sistema semántico de Gabriela Mistral tanto porque resume cabalmente la visión de mundo de la escritora, como porque se lo encuentra a lo largo de toda su producción literaria.

El análisis del uso que Gabriela Mistral hace del término “patria” —y del motivo que éste genera— permite comprobar que aunque la escritora lo aplica en su acepción tradicional, no del todo ajena a las preferencias de un momento intelectual hispanoamericano, adquiere además una significación figurada, haciendo de la patria natural la concretización emotiva de una realidad trascendente. Considerando como una reacción obvia de Mistral la preocupación constante por las patrias americanas que aprendió a amar desde su viaje a México, es posible distinguir varios niveles más de significación que, sin dejar de apuntar a una realidad concreta, trascienden en su designación los límites de lo circunstancial del lugar, la nación o el continente.

Aunque esta reverberación de significados de un mismo término se advierte en toda la obra de Mistral, es en *Poema de Chile*¹ donde adquiere el carácter de una formulación definida y explícita. En primer lugar, hay que advertir que se prescindió en este libro de la referencia a la patria continental, lo que obliga a centrar la atención en el motivo de la nostalgia de la tierra propia frente al exilio y la extranjería. Son éstos motivos bastante comentados por la crítica mistraliana, y una revisión de los mismos en función de una reinterpretación liberadora de las limitaciones de la biografía sentimentalizada parece muy necesaria. Sin llegar a negar las circunstancias biográficas del exilio libremente elegido y la añoranza de volver, hay

¹Santiago de Chile: Editorial Pomaire, 1967.

que reconocer la función que estos factores cumplen dentro del motivo de la patria, función que se define por sus características literarias en cuanto pasan a formar parte del sistema de representaciones utilizado por la autora.

Poema de Chile se concibe como un viaje de retorno al país de origen, como el cumplimiento de un deseo largamente mantenido. Es fundamental para la interpretación adecuada del poema que quien vuelve sea el espíritu de la propia autora, ya muerta. La composición inicial del libro, "Hallazgo" (pp. 7-11), expone no sólo el hecho feliz del retorno, sino también el posible arrepentimiento de haber partido para vivir en el extranjero:

*pero como fui tan otra
y tan mudada regreso,
con temor ensayo rutas
peñascales y repechos,
el nuevo y largo respiro,
los rumores y los ecos.
O fue loca mi partida.
o es loco ahora el regreso (vv. 17-22).*

Este mismo primer poema del libro trae además el indicio semántico del término "patria" y los relacionados con él en toda la obra de Mistral. Comienza el texto narrando la vuelta de la escritora a Chile y su llegada al territorio nacional "en el punto en que comienzan/Patria y Madre que me dieron" (vv. 11-2). Destacan en esta cita las mayúsculas en "Patria" y "Madre", así como la identificación, por medio de la conjunción copulativa usada en sentido igualizador, de los términos con que se designa la tierra chilena. "Madre" como sinónimo de "Patria" insiste en el carácter generador y protector que Gabriela Mistral le atribuye siempre a la tierra natal. Usa el mismo término muchas veces para referirse también a la tierra en general, esa Gea personificada —si no divinizada— desde una concepción próxima al animismo de los pueblos andinos y no del todo ajena a ciertos aspectos del franciscanismo y de las doctrinas espiritualistas a las que Mistral fue siempre aficionada.

Varios son, por lo demás, los seres y fenómenos naturales y las características geográficas que tienen para Mistral el valor genésico y protector de padre o madre. En el uso de la expresión "madre" para referirse a la tierra, a la cordillera de los Andes, a las araucarias, no sólo hay una prosopopeya estéticamente concebible, sino también una íntima convicción, una designación poética a la que poco le va quedando de lenguaje figurado. La patria, por lo tanto, se define por su maternidad en el sentido amplio de entidad creadora, nutricia y protectora. En ella el individuo se siente como el niño en el regazo materno, figura por lo demás plenamente aprovechada por Mistral en sus valores representativos.

Otros dos términos equivalentes, esta vez hechos sinónimos en la aposición, toman también la significación de "patria" en el mismo texto inicial de *Poema de Chile*:

*la dulce parcela, el reino
que me tuvo sesenta años
y me habita como un eco (vv. 32-4)*

Frente a la grandilocuencia de los primeros términos —"Patria" y "Madre"—,

transcritos con mayúscula en clara referencia a su interpretación más elevada de conceptos principales, estas dos nuevas designaciones —“parcela” y “reino”— abren una vía interpretativa de temple emotivo algo diferente.

La primera de ellas —“parcela”— es palabra común en bocas campesinas y denota en plena humildad la posesión mínima de un trozo de tierra cultivable. Calificada esta imagen de lo patrio por el adjetivo “dulce”, repetidísimo por los hablantes chilenos en el sintagma “Dulce Patria” del himno nacional, se comprende lo cargada que va de semiosis emotiva. De no poco efecto es además la paralela sonoridad de ambos sintagmas, el del himno y el del poema. Cumplida esta materialización sentimental y concretísima del concepto, se agrega, acaso como complemento imprescindible, el término siguiente, totalmente desprovisto de materialidad. La palabra “reino” se inscribe aquí en el sector más metafórico de su polisemia de signo cargado de valores significantes en la lengua. Es en la contextualidad mistraliana donde habrá de buscársele la correcta valoración.

En el mismo poema “Hallazgo” se usa la palabra “reino” una segunda vez cuando la escritora le dice al niño con quien se ha encontrado: “Bien mereces que te lleve/por lo que tuve de reino” (vv. 75-6). Como en el ejemplo anterior, el mismo término se usa en combinación con el verbo “tener”, indicando así las condiciones de posesión y pertenencia que caracterizan a todo reino. El individuo pertenece a la tierra patria tanto como ésta le pertenece a él. “La tierra —escribe Gabriela Mistral— nos es muy amada por lo hermoso que lleva en cualquier parte y por lo vario de esta hermosura, pero por sobre todo por ser patria nuestra, cosa que caminamos, que labramos y hurgamos, ración de nuestros sentidos, ya que ella es lo que vemos, oímos y tocamos y que nos escucha y nos palpa a su vez”². A esta interpretación de “reino” como una realidad concreta hay que añadir el antecedente tan conocido del poema “Todas íbamos a ser reinas” (*Tala*, 1938), en que el término en cuestión es central al sistema semántico de las imágenes. Reunido bajo el grupo de poemas titulado “Saudade”, “Todas íbamos a ser reinas” está motivado por la nostalgia de la infancia, vivida en el Valle de Elqui, ese rincón cordillerano que Gabriela Mistral considera como su verdadera patria o “patria chica”.

Adoptando la imaginería de los juegos de niñas, Mistral combina en este poema una triple corriente de sentimientos de nostalgia: la expresada en el presente de la palabra por la hablante que recuerda sus días de infancia en su patria original; la nostalgia infantil de un mundo soñado, con rasgos fantásticos de cuento de hadas; y la nostalgia de esos sueños nunca realizados en la vida, con el añadido de la certeza final de que el mismo ciclo de imposibilidades se seguiría repitiendo generación tras generación. De estas tres vertientes de nostalgia importa enfocar la experimentada por los personajes infantiles, porque es en ese nivel donde se plasma el sentido del término “reino” en cuanto idealidad:

*Todas íbamos a ser reinas,
de cuatro reinos sobre el mar (1-2).*

La imagen del reino en este caso es puramente fantástica, tanto porque se lo imagina en una lejanía de leyenda, como porque se lo asegura por la existencia del Korán, libro a todas luces fantástico, como *Las mil y una noches*:

²“Estrellas”, en *Elogio de las cosas de la tierra* (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1979), p. 94.

*De los cuatro reinos decíamos,
indudables como el Korán (17-18)*

La insistencia en la veracidad de estos reinos sólo sirve para recalcar al aspecto ilusorio del sueño infantil y su contraste con la realidad:

*Todas íbamos a ser reinas,
y de verídico reinar;
pero ninguna ha sido reina
ni en Arauco ni en Copán... (33-36).*

Termina de confirmar el carácter puramente ideal del "reino" el hecho de que aquélla única que lo obtiene, la hablante, lo haya encontrado en la locura, es decir en la liberación del intelecto y del espíritu en una visión poético-mística de la unidad cósmica:

*Y Lucila, que hablaba a río,
a montaña y cañaveral,
en las lunas de la locura
recibió reino de verdad.
En las nubes contó diez hijos
y en los salares su reinar,
en los ríos ha visto esposos
y su manto en la tempestad (53-60).*

Tal vez sería inapropiado leer el término "reino" en *Poema de Chile*, que parece apuntar a una materialidad, con correspondencias del usado en "Todas íbamos a ser reinas". Sin embargo, por otra parte, resulta imposible no sentir y reconocer las contaminaciones de sentido, las reverberaciones que hacen que ambos usos de la misma palabra vibren al unísono. No podría leerse pura materialidad ni pura idealidad en ninguno de los dos ejemplos. "Reino" se convierte en una experiencia psicológica, en un sentido de posesión y de ser poseído que entrelaza al individuo con su mundo, tanto material —la tierra patria— como espiritual —su sentido religioso de la existencia. La condición de dominio absoluto implícita en el término no hace sino confirmar la interpretación por la cual tierra e individuo existen en entrañable dependencia mutua.

Una extensión de este sentido de dominación implícito en "reino" sería la que se produce al introducir hacia el final de *Poema de Chile* la figura del "Dueño", que transforma la situación en términos de una realidad trascendente. El reino personal deja de tener interés porque el individuo abdica de él para ir como súbdito de otros poderes a otra tierra, a otro reino que "no es de este mundo":

*Ya me voy porque me llama
un silbo que es de mi Dueño,
llama con una inefable
punzada de rayo recto (243; 1-4).*

La coincidencia con la imagen del "Reino del Padre" es evidente; como lo es también en el libro el uso de "patria" en su acepción conocida de "patria celestial". En "Flores" la escritora se pregunta cómo puede ella dejar la tierra sin cumplir primero con ciertos deberes:

¿Cómo volvería yo
a mis huertos y a mi Patria,
a mi descanso a mi término,
al ruedo ancho de mis muertos
y a la eternidad ganada...? (92; 88-92).

En este ejemplo la patria celestial se confunde con la patria terrenal, aquélla que, como ya se indicó, Gabriela Mistral considera como la más auténtica: la de su infancia, el Valle de Elqui donde están sus huertos (pudo también decir “parcelas”) de niña y sus muertos. Sería largo extenderse en un análisis de las características del lugar natal, pero basta citar dos versos de *Poema de Chile* para sintetizar el sentido de identidad entre patria terrenal evocada en el exilio y patria celestial ansiada. En el texto inicial del libro la escritora previene al niño:

Vuélvete, pues, huemulillo,
y no te hagas compañero
de esta mujer que de loca
trueca y yerra los senderos,
porque todo lo ha olvidado,
menos un valle y un pueblo.
El valle lo mientan “Elqui”
y “Montegrande” mi dueño (9; 59-66).

La palabra “dueño” sirve aquí para designar el lugar propio, lugar que por lo demás Mistral considera como el de su origen: “La verdad es que yo —escribe en una carta la autora— miro como mi patria de origen la aldea interior a La Unión, donde pasé mi infancia de los tres a los nueve años, y que se llama Montegrande... Yo creo —agrega— que el país de mi infancia es el verdadero país de origen”³.

La nostalgia de volver es, en última instancia, deseo de reintegrarse al origen y trascender; aspiración a la unión con la divinidad. La insistencia en hablar de la patria terrenal no hace más que darle un perfil concreto, una materialidad, a lo que es aspiración espiritual concebida como una auténtica compenetración del ser individual en el cosmos. En el espiritualismo mistraliano hay una exaltación de la materia, nunca una negación de ella. Es por eso que en la distancia, tanto espacial como temporal, el Valle de Elqui adquiere un carácter ideal sin por ello perder su condición concreta de lugar geográfico real. A nivel del discurso poético la patria combina en una emoción indistinta la nostalgia de la edad infantil —representación inequívoca de una edad paradisiaca que persiste en toda la obra de Mistral— y el ansia mística de la eternidad gozada en plenitud de espíritu y materia.

Para Gabriela Mistral, por lo tanto, hay varias patrias posibles, pero sólo una definitiva. Sus patrias terrenas —Montegrande, Chile, América, “los Anáhuac y... las Provenzas”, la tierra toda— son territorios en que el individuo se encuentra más próximo a ese reino añorado que sólo podrá ser realidad, como lo indica *Poema de Chile*, después de la muerte. No otra cosa dice la escritora en “El reparto” (*Lagar 1*)⁴ al

³Citado por Virgilio Figueroa, *La divina Gabriela* (Santiago de Chile: Imprenta El Esfuerzo, 1933), p. 47.

⁴*Poesías Completas* (Madrid: Aguilar, 3ª ed., 1966), p. 670.

usar otro término designador de lo patrio para expresar la experiencia mística del consumarse en la entrega definitiva a la tierra:

*¡Ah, respiro, ay dulce pago,
vertical descendimiento! (33-34).*